

RESOLUCIÓN DE CULTURA E IDENTIDAD CANARIA

1.- Una apuesta decidida por lo nuestro

La identidad es el marco en el que se soporta la cultura popular. Es lo que somos y lo que queremos ser. Es lo que nos define como pueblo. Es aquello de lo que nos hemos de sentir orgullosos. En nuestro caso, además, nos facilita el ir definiendo una personalidad propia en el transcurso de la historia, que nos induce a SER CANARIOS, para poder proyectarnos hacia el futuro y compartir este potencial de singularidades con el resto de las culturas que definen a otros pueblos y con las que convivimos a diario. Nuestro proceso histórico no se puede sustentar en una constante de interrogantes, dudas e indefiniciones, que nos encaminan a sentirnos inferiores. Ni siquiera a contemplar el fenómeno de la identidad como momentos puntuales para satisfacer las conciencias del sentimiento de “canariedad”. Nuestro objetivo primero es DIGNIFICAR NUESTRA IDENTIDAD, conseguir que nos sintamos orgullosos de lo que somos y de lo que queremos ser.

Pero nuestro mensaje de actuación en el proceso histórico tiene que estar abierto, sin perder nuestros referentes, al proceso evolutivo de la sociedad y del mundo, con el permanente equilibrio de las particularidades que nos definen, que nos identifican. Los “otros” forman parte también del “nosotros” y así ha sido nuestra historia. Es lo extraordinario de estar abiertos a dar y recibir, a romper las falsas barreras, a ser universales desde nosotros mismos.

Estamos inmersos en la sociedad de las nuevas tecnologías. Por lo tanto, se hace necesario defender los valores de nuestra cultura identitaria para poder participar con derecho propio en esta sociedad que está generando constantemente planes de cambios culturales en los desarrollos tecnológicos, económicos, sociales.

La acción cultural no debe desarrollarse en función del continente, sino básicamente del contenido. Por ello es imprescindible involucrar a la ciudadanía como eje fundamental de participación, para que sea la protagonista en la acción, en la reconducción y optimización de los recursos existentes. Las personas, los colectivos, los profesionales han de ser tomados en cuenta tanto en la planificación como en la ejecución y evaluación de las políticas culturales. El fomento del asociacionismo por disciplinas culturales (teatro, poesía, música, danza...), la organización de las producciones, la formación, el fomento de intercambios...son objetivos básicos de dichas políticas.

La esperanza y la realidad deben andar parejas en la seguridad de pensar en canario, en respetar y escuchar a nuestros mayores, portadores de esas vivencias naturales de la sociedad en valores de nuestro pueblo solidario, creativo, participativo, tolerante, afrontando alegrías y sufrimientos.

Al hablar de cultura tenemos que referirnos también al patrimonio que está conformado por una serie de elementos culturales y espirituales que configuran la identidad de un espacio concreto, asumiendo peculiaridades de formas de ser que¹ determinan el conocimiento del entorno.

Finalmente hemos de apuntar que se hace absolutamente necesario coordinar los esfuerzos, ahora muy dispersos, que se hacen desde distintas Administraciones Públicas, Entidades Privadas, colectivos, etc. Es preciso conseguir que en el currículum de la Educación Primaria y Secundaria se incorporen aquellos elementos que configuran nuestra realidad y acervo cultural, promoviendo en el alumnado el conocimiento y aprecio de nuestro patrimonio cultural, natural e histórico, así como la correcta realización oral y escrita de la norma lingüística canaria. No se trata de proponer u ofrecer. La propia Ley es la que establece, por ejemplo, que el 35% de los contenidos que se impartan estén referidos a la Comunidad Autónoma Canaria.

2. Canarias, identidad multicultural y atlántica

Consideramos que la multiculturalidad es un elemento básico de la identidad canaria. La larga historia prehispánica, la conquista y poblamiento de las islas por la Corona de Castilla, el papel socio-económico desempeñado en el archipiélago por diversas comunidades europeas, el fecundo proceso migratorio de ida y vuelta entre las islas y el continente americano, la pertenencia al ámbito geográfico africano han sido elementos claves para la configuración de la identidad canaria. Nuestra identidad, entendida como un proceso dinámico y abierto, lejos de incitarnos a atrincherarnos en nuestras fronteras culturales, nos invita a ofrecer al mundo una plataforma atlántica de encuentro entre los tres continentes de los que se nutre: plataforma para la paz, el diálogo y la reivindicación de la cultura como vía para el acercamiento entre los pueblos.

Entendemos que este carácter atlántico y de punto de encuentro entre Europa, América y África ha de estar presente como elemento clave en el diseño de la política cultural canaria, por constituir en el diálogo con los demás pueblos del mundo nuestra aportación más original y constructiva.

3. Algunas propuestas de actuación

3.1. Contenidos canarios en Educación

Exigir a la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias la aplicación de la Ley de Educación, en referencia a los contenidos canarios en los planes de los Centros Educativos.

3.2. Creación de los Consejos Insulares de Cultura

- Formados por un representante del Cabildo (Consejero de Cultura), un representante de cada municipio (que sea el Concejal de Cultura), un representante de cada a Asociación Insular (música, teatro, folklore, danza, pintura, escultura, poesía, etc.).
- Reuniones trimestrales para tratar propuestas de formación, de acción, intercambios, optimización de recursos, coordinación de actividades, etc.
- Proyectos de mejora en cuanto a infraestructuras para el desarrollo de la actividad cultural, actuando de manera equilibrada en función de lo existente.
- La financiación cultural en proporción al número de habitantes y al la aportación de² determinadas actividades al patrimonio cultural insular.

- Sugerencia de especialización para el intercambio teniendo en cuenta la trayectoria cultural histórica de cada Ayuntamiento, Comarca, Isla. Esto facilitaría la financiación, elevaría el nivel de la oferta cultural.

3.3. Plan Integral de Identidad Cultural

Como ya apuntamos, es absolutamente necesario que los recursos de que disponen las administraciones públicas y que van dirigidos a impulsar la identidad cultural de nuestro pueblo se coordinen en un plan integral y tengan como orientación esencial el servicio a la comunidad. Este plan integral se articularía en torno a los siguientes elementos:

- Creación de una red de comunicación coordinado por la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias e integrada por los Cabildos y ayuntamientos del archipiélago. El objetivo es la catalogación y dinamización de todos los recursos –individuos y colectivos, patrimonio, actividades, etc – para uso común y coordinado en las siete islas.
- Creación de un sitio web que albergue en diferentes apartados todos los elementos citados, con el dinamismo necesario para que pueda ser aprovechado por instituciones y colectivos para el desarrollo de la actividad en torno a la identidad.
- Creación de circuitos insulares y archipelágico -de actividades, exposiciones, cursos, etc- consensuados entre las instituciones deseosas de participar en el Plan Integral de Identidad Cultural,
- Creación de los instrumentos financieros necesarios para desarrollar el Plan Integral de Identidad Cultural, basados en la co-participación de Gobierno, Cabildo y Ayuntamientos.

4. Ámbitos de actuación

Nuestra identidad cultural ha de ser para nosotros un eje transversal que esté presente en cada uno de los ámbitos de actuación en los que se estructura la organización de la vida colectiva. Porque no es algo aparte de ella sino consustancial a nuestro modo de vivirla y entenderla. Por eso decíamos antes que es urgente desterrar las actuaciones aisladas y puntuales encaminadas sólo a satisfacer la conciencia y el sentimiento de “canariedad”. Estos son algunos de estos ámbitos de actuación:

.-Formación. .- Educación. .- Participación. .- Asociacionismo. .- Paz. .- Solidaridad. .- Tolerancia. .- Igualdad de Oportunidades. .- Patrimonio Histórico. .- Centro de Documentación. .- Arte en todas sus dimensiones. .- Cultura Popular Canaria. .- Medio Ambiente. .- Teatro. .- Danza. .- Literatura. .- Recursos Humanos. .- Materiales. .- Publicaciones.